

APARECE

Los Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98**EL ARGOS****Periódico liberal, político y comercial**
Organo de los intereses del Departamento

Precios de Suscripción

Por un mes 0,70 cts.
Número del dia 0,10 cts.PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR
Alfredo Parodi.**AVISO**

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

UNICO
Representante
de El Argos en Montevideo
Adolfo Vázquez-Gómez.

118 A. — VI — 118 A.
AGENCIA DE LA PRENSA.**Almanaque**

Jueves 11—Santos Pio, Abondio y Amalia.

Viernes 12—San Juan Gualberto y Santa Epifanía.

Sábado 13—Santos Auacletio y Eugenio.

Sol sale á las 7 y 6 se pone á las 4 y 54.
Van 191 días transcurridos faltando 174 para fin de año.**EL ARGOS**

JUEVES JULIO 11 DE 1895

Liceo Departamental

Felizmente para los bien entendidos intereses de la instrucción superior del Durazno, ha desaparecido en el Liceo Departamental el cisma surgido que amenazaba minar desde sus cimientos la progresista institución, habiéndose solucionado, entre la más perfecta concordia, abrazos y banquetes las cuestiones que traían agitados desde hace algún tiempo a los socios de aquel centro.

El resultado de la conciliación ha sido el nombramiento de Rektor recaído en el doctor don Teófilo D. Piñeyro, cuya personalidad ha venido a ser el iris de paz entre tirios y tuercas.

Dentro del interés que nos inspira el Liceo, el cual como hemos dicho ya más de una vez, es el primer factor de los progresos morales e intelectuales del departamento, hemos estado observando la anarquía dominante en la institución y temíamos que el resultado final fuese la ruina completa de la sociedad. Los hechos han venido á demostrar, que, donde hay conciencias puras y espíritus rectos y abnegados todo es posible dentro de la paz y la concordia, y por ello de entre las cenizas de la anarquía nace cada nuevo Fénix el entusiasmo y la disciplin que han de llevar á la sociedad á la conquista y realización de sus altos fines.

La competencia y actividades del doctor Piñeyro tienen desde ahora un cho campo para desarrollarse en el terreno de la práctica y debemos esperar que su rectorado sea tan brillante y feliz como lo fué el del doctor don Julio Bastos, pues para que así suceda tiene la ruta luminosa dejada por su antecesor y los hermosos auspicios con que ha sido llevado al primer puesto en la sociedad.

Lo sucedido en el Liceo enseña que

el Durazno progreza, pues no es sin progreso que se sustituyen los caprichos, las pasiones de la mala índole y la intransigencia por la abnegación, la tolerancia y la concordia en beneficio del bienestar común.

Al hablar del Liceo Departamental del Durazno, de sus progresos y de su brillante porvenir en la evolución instructiva y regeneradora de nuestra sociedad, no pueden quedar en el tintero, sin cometer injusticia los nombres de esa pleyade de caballeros que prestan importantísimos y desinteresados servicios en las cátedras del Instituto, como ser doctores Isidro Revert, Emilio Penza, Julian P. Blanco, Enrique Castells, Presbítero don Pedro Oyarzun, y los educacionistas don Jerónimo Beretervide, don Francisco Torregrosa, don Juan Podestá y don Exequiel Ochoa.

Adelante, pues, señores y á trabajar en paz por los intereses del Liceo.

Consejo de Higiene**Las enfermedades infecto-contagiosas****LA DENUNCIA OBLIGATORIA**

En la sesión celebrada el viernes por el Consejo de Higiene, se resolvió pedir al gobierno se dicte una disposición haciendo obligatoria en toda la República la denuncia de las enfermedades infecto-contagiosas con el objeto de formar una estadística médica sanitaria en cada uno de los departamentos, la cual deberá ser enviada al Consejo mensualmente.

Con este motivo, esa corporación ha pasado la siguiente circular a cada uno de los médicos de policía de los departamentos:

II. Consejo de Higiene Pública—Montevideo, Junio 23 de 1895—Circular—Señor médico de Policía sanitaria de... El Consejo deseando hacer práctica la disposición del artículo 7º inciso 2º del Reglamento General de Policía Sanitaria vigente, que lo contiene la formación de la Estadística Médica Sanitaria de la República, y con el propósito de poder dictar medidas conducentes á reducir la mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas, medidas que en parte deben modificarse con arreglo á las condiciones de cada localidad, resolvió en sesión de fecha 21 del corriente dirigirse á usted, recomendándole muy especialmente que reciba todos los datos convenientes para formular mensualmente, á contar desde el mes de Julio próximo, la estadística de los casos de enfermedades infecto-contagiosas que se presentan en el departamento ó sección á su cargo, dando cuenta al final de cada mes, en los cuadros que se le remiten adjuntos.

Para la realización de ese cometido, tiene usted como elemento principal, la denuncia obligatoria de enfermedades contagiosas que hacen los señores médicos en toda la República.

Aun cuando en esa ordenanza se

establece la multa de cien pesos para los infractores de sus disposiciones, el Consejo entiende que esa pena solo debe hacerse efectiva en último caso y como medida extrema. Por el contrario, desea que se exalte el celo de los señores médicos que ejercen en la jurisdicción á su cargo, para que presenten la cooperación que corresponde, a fin de que pueda hacerse un estudio tan completo, cuanto sea posible, de las enfermedades trasmisibles en la República; no solo para mejorar las condiciones sanitarias de sus poblaciones, sino también para que pueda comenzarse á estudiar punto de tanta importancia.

Crée esta Corporación que los señores médicos tendrán empeño en prestar el concurso que se les pide y que en ningún caso será necesario llegar á imponer penas, que son depri- mientes tratándose de funcionarios en su conciencia y buen criterio.

Dice que era un monstro moral. ¿Y quién lo denigra de esa manera?

En los cuadros que se remiten a usted, debe establecerse con la precisión que es posible la fecha de aparición de la enfermedad en cada caso; de tal modo, que el conjunto de cada localidad ó sección, permita estudiar el origen y la marcha progresiva de la enfermedad de una á otra vivienda, y por consiguiente el papel que cada caso ha desempeñado con relación al contagio.

Al emitir el cuadro mensual, será muy conveniente que usted adjunte una nota explicativa, donde se dé á saber si son conocidas las causas de producción de cada enfermedad, además de todos los datos que se consideren convenientes ampliar para la mejor inteligencia del estudio que se proyecta.

Si por acaso alguno de los señores médicos que ejercen en esa localidad quisiera maniar directamente el cuadro de su sección, no debe oponerse lo obstáculo sino por el contrario, estimular su buen deseo, agradeciendole ese acto espontaneo, egoísta á sus deberes legales.

El Consejo espera que usted dará su debido cumplimiento á esta resolución y que le comunicará todas las dudas que tenga, para que la ejecución de ese trabajo se lleve á cabo de la manera más regular que sea posible. —Saludan á usted atentamente Joaquín Canabal, presidente—Antonio Ibarra, vocal secretario.

A esta circular acompaña un cuadro dividido por secciones separadas en que se encuentran indicadas las enfermedades con todos los detalles necesarios p' ser anotados los diferentes puntos que encierra la estadística como ser radio, número, sección, edad sexo, etc., etc.

Las enfermedades principales que se recomienda su denuncia son: difteria, sarampión, escarlatina, viruela, fiebre tifoidea, influenza, fiebre puerperal, tos convulsiva, fiebre amarilla y cólera.

En la última foja del cuadro se encuentran además impresas las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las enfermedades comunes dominantes? Existen ca-

sos de malaria? ¿Cuáles son las causas? Es posible fijar aproximadamente la proporción de afecciones variáreas y sifilíticas en la localidad? ¿Existe alguna epizootia en el departamento? ¿En qué localidad? ¿De qué naturaleza? ¿Cuáles son los medios emplea-

dos para combatirla?

Observaciones—Indíquese todas las concernientes a los diferentes cuadros, causas, medidas profilácticas, etc.

Nota—Indíquese con precisión los enfermos de viruela que están vacunados ó revacunados y los que no lo están.

Giordano Bruno

Los clérigos hablan de calumnias y nadie más calumniadores que ellos, que ni siquiera respetan la memoria de los que han sido y son honra de la humanidad.

Ahora le toca su turno al ilustre y immortal Giordano Bruno, y todo por que no quiso enclaustrarse en el catolicismo, del que abjuró por rechazar lo suyo en conciencia y buen criterio.

Dice que era un monstruo moral.

¿Y quién lo denigra de esa manera?

El teólogo que en "El Estandarte" salesiano usa nuestro propio pseudónimo.

¿Desea conocer la apreciación que ha merecido á pensadores de gran talento?

Quiera ó no, vamos á citarles la de algunos de ellos.

Así los ignorantes de la escuela idólatra se persuadirán que se les piente groseramente embauent.

Giordano Bruno es la figura más grande del Renacimiento, el mismo tiempo que una de las más bellas y de las más imperecederas.

Sus escritos tendrán el eterno merecimiento de haber abierto al mundo la libertad del pensamiento. (Flammarion.)

Ocupa dignamente el primer lugar entre los precursores de la filosofía moderna (Cantù.)

En el Descartre del siglo XVI (Cousin.)

El Tabano salesiano piensa, sin duda, como Scipio, el panegirista del Papa Clemente II, que exclamara con ira insana:

—Muere en la hoguera! que así tratamos en Roma á los impíos y monótonos como tú.

—Teneis mas miedo de pronunciar mi sentencia que yo de decirla— dice el abnegado apóstol del pensamiento libre ante el inicuo Tribunal de la Inquisición. Pero ya que ésta es imposible restaurarla, ¿quieren los señores clérigos establecer la de la hoguera?

No otra cosa parece que se proponen, pues no contentos con que sus víctimas hayan perecido en las mazmorras, en la horca ó en la hoguera, todavía les calumian, insultando su memoria.

—Como no le erijan un monumento en nuestra plaza principal, vamos bien—, proclama el "Tabano" de "El Estandarte."

No se asusten él y sus amigos.

Giordano Bruno, como todos los mártires de la libertad, tiene un monumento en el corazón de los hombres libres, y no necesita lo sea levantado en todos los parajes públicos.

¿E ignora por ventura que en el mismo campo de Flora, donde el 17 de Febrero de 1600 lo quemaron sus verdugos del romanismo, se le ha erigido una estatua?

Allí está como una eterna protesta contra sus inhumanos victimarios y adeptos de la era presente.

Tiemblen ante ella de vergüenza ya que no les ha dado temblar de dolor!

TABANO.

"La Idea Liberal"

Lista Concurso Popular

Para la fundación de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores

(Véase el número anterior.)

Angel Filippini 0,10 Carlos Filippi 0,20 Juan Gaspari 0,20 B. Filippi 0,20 C. Ventura 1,00 Genaro Caballero 2,00 J. Sofia G. de Varino 0,30 Manuela Martínez 0,50 Francisco Álvarez Leon 0,20 Francisco Aguirre 0,80 Pedro Huertas 0,30 Francisco Torres 0,30 Mauro Burrera 0,20 Jose L. Maz 0,10 Donato Darino 0,10 Antonio Giordano hijo 0,50 A. Foligni 0,10 Luis Martínez 0,20 Antonio Moriganti 0,20 Tomás Zárate 0,20 Floro González 0,50 Domingo Russo 0,20 José Dardaneli 0,20 Rafael Dinardi 0,20 Luis Stratta 0,50 Lorenzo Etcheverri 0,50 Juan Larralde 2,00 Casildo Pérez 1,00 Atilano Abella 1,00 Tomás Ayagagger 1,00 Rafael Artigas 1,00 Modesto Viñoli 1,00 Pedro Leases 1,00 D. Pérez 1,00 Juan C. Simpson 2,00 Cipriano M. Carbajo 2,00 Julian Villareal 2,00 Francisco M. Osorio 1,00 José Plá y Maté 1,00 Fernando J. Caueppa 1,00 E. B. Falcon 0,60 Manuel Núñez 1,00 Manuel A. Cibils 0,50 Juan J. de Souza 1,00 Pedro J. Sambucetti 0,50 Angel Palazzo 1,00 Ferrer y Viramont 2,00 Nicomedes Ferreira 0,50 B. y Escuder 1,00 Paulino Fortunato 1,00 Pedro I. de Souza 1,00 Nicanor Prouanza 1,00 José M. Duyos 1,00 Bernardo Núñez y Cia. 1,00 Fernández y García 1,00 Pascual Lungo 1,00 Augusto Nogués 0,50 Venancio Jaidé 1,00 Atílio Suarez 2,00 Carlos A. del Río 1,00 Cirilo Rodríguez 4,66.

Propias y Ajena

Aniversarios notables—
Año 1832—Motín militar encabezado por el general Garzón.

Viernes 1838—Se decreta la ciudad la capital del departamento de San José.

Sábado 1839—Se celebra en Inglaterra abolición del tráfico de Negras.

Agradecimiento

Pelayo María de Peña y su familia agradecen todas las atenciones de amistad y las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Propuesta aprobada

El ministro de Gobierno aprobó la propuesta de la Jefatura Política y de Policía de la capital á favor del señor Modesto Pacz, para desempeñar las funciones de comisario de la 3ª sección en reemplazo del señor Villegas y Gómez, quien fue separado.

Rentas para la instrucción

Una sucesión de regular importancia liquidada en el Durazno dejó a la Instrucción Primaria la suma de \$ 9,962,01 que debe abonar la sucesión de don Liborio Antonio da Silva, en la que fueron liquidados.

La Instrucción andá en la buendía

EL ARGOS

como vulgarmente se dice, pues en menos de quinientos la han sido liquidados su favor la cantidad de 27.000 \$ oro sellado.

Drama trágico

Un campesino que regresaba de la ciudad (París) donde había realizado algunas ventas, entró en su domicilio y dejó en el enjambre una mesa cierta cantidad en metalico y un billete de Banco de valor de cien francos.

Hecho esto se ausentó momentáneamente, y al volver fué en busca del dinero, echando de menos el billete. Interrogó á su mujer, y ésta que de nadie no había enterado, no pudo dar razón de lo que no sabía, por cuanto estaba ocupada en bañar un niño pequeño.

Otro niño mayoreño confesó que, al ausentarse su padre, abrió el cajón donde estaba el dinero, se apoderó del billete, con el que jugó todo largo rato, acavando por arrojarle á la chimenea.

Enfurecido el padre al oír la relación del niño, cogió la hacha y un tajo le cortó la cabeza á su hijo.

Espectante de su propio crimen, se ahorcó de una viga en el patio.

La infeliz matre y esposa, que ignoraba lo ocurrido, salió al patio en busca de agua, encontrándose el terrible cuadro que presentaba el cadáver de su hijo con la cabeza separada del tronco y el cuerpo de su marido bañándose en el espacio ya sin vida.

Aterrada por aquel espectáculo, le acometió un ataque, del que murió.

Entre tanto el hijo menor, que se hallaba en la tina tomando el baño, se fué al fondo, falso de cuidado, y murió también ahogado.

Mortalidad

Dia 1 Manuel Britos, oriental 16 días.

Dia 2 Emilia Silva, oriental 2 días.

Dia 3 Martina Alzogaray, española 24 años, casada, id., Isidro Ortiz, oriental, un día.

Dia 4 Fulgencia Rodríguez Cor, señora, 18 años.

Todora Suárez de Fajardo, oriental, 43 años de edad, casada.

Sentencia en el proceso de la pólvora

Ayer se dictó sentencia en el nudooso proceso instaurado al coronel Fernández y otros implicados en la sustracción de pólvora del polvorín Nacional situado en la villa del Cerro; por dicha sentencia se condena al expresidente coronel Fernández a sufrir cinco años de prisión en Fortaleza; y a Juan A. Orrego a la de dos y seis meses, computándose el tiempo de prisión sufrida.

Los encuestados Angel Rodríguez Pablo Repetto, Alfredo Desiano, Antonio Subirá y Francisco Barreiro han sido declarados libres, en virtud de que se juzgaron compaginadas sus responsabilidades con el tiempo de prisión que sufrieron.

En cuanto a Orrego se ordenó también su libertad en atención a que su defensor, el doctor Gonzalo Ramírez probó con irrefutables argumentos jurídicos la prescripción de la responsabilidad que á su destinado incumbía.

La saludadora

Ha quedado reducida la malagueza facultad de esta villa á unas cuantas bajas que bajo cuerda hacen pro paganda á su favor, pero como con esto solo se come, se ensura que la saludadora levantará su campamento para sacar sus reales ayer al Rio Negro.

Acuerdo

En Montevideo, el 2 de Julio de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos en concurso general los Tribunales de Apelaciones, compuesto de los señores ministros doctores don Luis Pinto, presidente; don Cristóbal A. Salvánach, don Saturnino Alvarez, don Carlos A. Fein y don Demetrio González, por ante los infrascritos secretarios, resolvieron: que pese el señor Juez Letrado de Cerro Largo, doctor don Ramón Montero Paulier a desempeñar el Juzgado Letrado de San José, y el de este, doctor don Cnel. Villagrán el de Cerro Largo,

comunicase y publicase y lo firman de que certificamos. Piera—Salvánach—Alvarez—Fein—González, Adrián Castro, secretario.—Augusto Dupont, secretario.

Braspa

En unas cárreas hábiles hace poco en campaña, aprovechando el deseo de su dueño, se apoderó de una marea con bombas de plástico, un sujetor.

El Paso conocido por el "Salado" es hoy una de los más terribles escenarios del tráfico y del servicio postal. Los agricultores de la Colonia Stajano también sufren las consecuencias perjudiciales que directamente les origina el abandono material, en la reparación de aquella arteria de tránsito que liga nuestra vida comercial y agrícola a Paysandú y Fray Bentos.

El clamor es general y el vecindario laborioso sostiene todos los días contiendas y disputas graves contra los que acusados por las dificultades y peligros del tránsito en aquel camino, cometan abusos y violaciones a cada paso, cortando, alambrados y destrozando porteras.

Confiamos en nuestra progresista Junta, remedio en lo posible tan se

Aprobación Técnica de la 2^a zona

El Agrimensor Marletan y el diputado Etcheverría, han telegrafizado á la Junta y al Agrimensor operante señor Pena, comunicando la aprobación del Departamento Nacional de Ingenieros en los trabajos de mensura de la 2^a Zona del Ejido.

Publiquemos oportunamente el informe técnico, y la resolución gubernativa que autoriza á la Junta para la escrituración de las chaetas comunitarias en aquella sección.

Las fiestas del 14 de Julio

Los franceses residentes entre nosotros, han sido autorizados por el Gobierno para celebrar el dia 14 del corriente, aniversario de la toma de la Bastilla, por el pueblo de París, la bandera de su país.

Felicitorias

Para el domingo se han concertado dos interesantes partidos á la pelea que tendrán lugar en la cancha de Itazary.

Este establecimiento cuenta hoy con grandes comodidades después de las reformas que se le han introducido.

Felicidad

Lo deseamos a nuestro joven amigo don José Franco quien contrae matrimonio el sábado.

A diez años de prisión

El señor Juez Letrado del Crimen doctor don Andrés Montaño, dictó sentencia en la causa seguida por el Ministerio público contra el ilícito del doctor José María Alonso, imputado de homicidio en la persona de Juan B. Rinotá.

Por dicha sentencia se condena al reo a sufrir la pena de diez años de Presidenciaría, 30 días de reclusión celular y censura, y á pagar las pretensiones legales.

Licencia Departamental

Hé aquí como funcionará en el presente año y cuyos nombramientos á toda leche son una prueba del grado de cultura á q felizmente hemos alcanzado.

Catedráticos

De Latín—Pedro Oya-Schere, Francés—Ezequiel Ochoa, Gramática—Francisco Torregrosa.

Repétior—Pedro Oya-Schere, Geografía Física—Jean Podestá, Aritmética—Gerónimo Basterri.

Filosofía—Doctor Teófilo D. Piñeyro.

De Derecho

Civil 2^a y 3er año—Doctor Isidro Revet.

Id. 1er año Sustituto—Faustino Piriz.

Internacional—Doctor Isidro Revet.

Procedimientos judiciales

1er año—Doctor don Teófilo D. Piñeyro.

Sustituto—Juan Carlos V. Peña.

2^a año—Doctor Julio Bastos.

Comercial 1er y 2^a año—Doctor Teófilo D. Piñeyro.

De Gimnasia

Draetores Enrique Castells y Emilio Penza.

Sustituto—Eduardo Diaz Falp.

Clamores y Protestas

Llamamos seriamente la atención de la Honorable Junta sobre las continuas quejas y fundadas protestas que el recindimiento de la 2^a sección, el individuo Petronio Rodríguez, Hallase igualmente entre rejas Juan Maldan por escandaloso, ridículo y ego.

Acuerdo de pension

La Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes aconseja se aumente en 300 pesos por gracia

especial, en pensión que goza la señora Fermín del Pino de Freire, viuda del juzgado Joaquín Freire.

Banquete

El domingo los residentes franceses componerán en la villa el banquete de la Bastilla con un fraternal banquete entre ellos.

Salud a todos

El Paso conocido por el "Salado" es hoy una de los más terribles escenarios del tráfico y del servicio postal.

Los agricultores de la Colonia Stajano también sufren las consecuencias perjudiciales que directamente les origina el abandono material, en la reparación de aquella arteria de tránsito que liga nuestra vida comercial y agrícola a Paysandú y Fray Bentos.

El clamor es general y el vecindario laborioso sostiene todos los días contiendas y disputas graves contra los que acusados por las dificultades y peligros del tránsito en aquel camino, cometan abusos y violaciones a cada paso, cortando, alambrados y destrozando porteras.

Confiamos en nuestra progresista Junta, remedio en lo posible tan se

aprovechará en el departamento de Tacuarembó, el individuo Juan Martín.

Crimen

El 25 ultimo ocurrió un hecho sangriento en el pueblo de San Jacinto, siendo la víctima el vecino Antonio Pegantoli.

El hecho, según referencias de personas que residen en San Jacinto oír

El clamor es general y el vecindario laborioso sostiene todos los días contiendas y disputas graves contra los que acusados por las dificultades y peligros del tránsito en aquel camino, cometan abusos y violaciones a cada paso, cortando, alambrados y destrozando porteras.

Confiamos en nuestra progresista Junta, remedio en lo posible tan se

La Novedad

El 25 ultimo ocurrió un hecho sangriento en el pueblo de San Jacinto, siendo la víctima el vecino Antonio Pegantoli.

El hecho, según referencias de personas que residen en San Jacinto oír

El clamor es general y el vecindario laborioso sostiene todos los días contiendas y disputas graves contra los que acusados por las dificultades y peligros del tránsito en aquel camino, cometan abusos y violaciones a cada paso, cortando, alambrados y destrozando porteras.

Confiamos en nuestra progresista Junta, remedio en lo posible tan se

La Novedad

El 25 ultimo ocurrió un hecho sangriento en el pueblo de San Jacinto, siendo la víctima el vecino Antonio Pegantoli.

El hecho, según referencias de personas que residen en San Jacinto oír

El clamor es general y el vecindario laborioso sostiene todos los días contiendas y disputas graves contra los que acusados por las dificultades y peligros del tránsito en aquel camino, cometan abusos y violaciones a cada paso, cortando, alambrados y destrozando porteras.

Confiamos en nuestra progresista Junta, remedio en lo posible tan se

La Novedad

El 25 ultimo ocurrió un hecho sangriento en el pueblo de San Jacinto, siendo la víctima el vecino Antonio Pegantoli.

El hecho, según referencias de personas que residen en San Jacinto oír

El clamor es general y el vecindario laborioso sostiene todos los días contiendas y disputas graves contra los que acusados por las dificultades y peligros del tránsito en aquel camino, cometan abusos y violaciones a cada paso, cortando, alambrados y destrozando porteras.

Confiamos en nuestra progresista Junta, remedio en lo posible tan se

La Novedad

El 25 ultimo ocurrió un hecho sangriento en el pueblo de San Jacinto, siendo la víctima el vecino Antonio Pegantoli.

El hecho, según referencias de personas que residen en San Jacinto oír

El clamor es general y el vecindario laborioso sostiene todos los días contiendas y disputas graves contra los que acusados por las dificultades y peligros del tránsito en aquel camino, cometan abusos y violaciones a cada paso, cortando, alambrados y destrozando porteras.

Confiamos en nuestra progresista Junta, remedio en lo posible tan se

La Novedad

El 25 ultimo ocurrió un hecho sangriento en el pueblo de San Jacinto, siendo la víctima el vecino Antonio Pegantoli.

El hecho, según referencias de personas que residen en San Jacinto oír

El clamor es general y el vecindario laborioso sostiene todos los días contiendas y disputas graves contra los que acusados por las dificultades y peligros del tránsito en aquel camino, cometan abusos y violaciones a cada paso, cortando, alambrados y destrozando porteras.

Confiamos en nuestra progresista Junta, remedio en lo posible tan se

La Novedad

El 25 ultimo ocurrió un hecho sangriento en el pueblo de San Jacinto, siendo la víctima el vecino Antonio Pegantoli.

El hecho, según referencias de personas que residen en San Jacinto oír

El clamor es general y el vecindario laborioso sostiene todos los días contiendas y disputas graves contra los que acusados por las dificultades y peligros del tránsito en aquel camino, cometan abusos y violaciones a cada paso, cortando, alambrados y destrozando porteras.

Confiamos en nuestra progresista Junta, remedio en lo posible tan se

La Novedad

El 25 ultimo ocurrió un hecho sangriento en el pueblo de San Jacinto, siendo la víctima el vecino Antonio Pegantoli.

El hecho, según referencias de personas que residen en San Jacinto oír

El clamor es general y el vecindario laborioso sostiene todos los días contiendas y disputas graves contra los que acusados por las dificultades y peligros del tránsito en aquel camino, cometan abusos y violaciones a cada paso, cortando, alambrados y destrozando porteras.

Confiamos en nuestra progresista Junta, remedio en lo posible tan se

La Novedad

El 25 ultimo ocurrió un hecho sangriento en el pueblo de San Jacinto, siendo la víctima el vecino Antonio Pegantoli.

El hecho, según referencias de personas que residen en San Jacinto oír

El clamor es general y el vecindario laborioso sostiene todos los días contiendas y disputas graves contra los que acusados por las dificultades y peligros del tránsito en aquel camino, cometan abusos y violaciones a cada paso, cortando, alambrados y destrozando porteras.

Confiamos en nuestra progresista Junta, remedio en lo posible tan se

La Novedad

El 25 ultimo ocurrió un hecho sangriento en el pueblo de San Jacinto, siendo la víctima el vecino Antonio Pegantoli.</p

*In lazaor d' El Argos***Jefatura Política y de Policía**Jefe Político Coronel Zoilo Pereira.
Oficial 1º Miguel G. Cúñarro.Auxiliar Federico Zarza.
Alcalde Floro de la Puent
Comisario de Ordenes Mayor Avelino T. Sierra
Ayudante Tte. Enrique Etcheverry.
Comisario de Plaza Teniente Coronel Angel Martínez.
Médico de Policía Julian P. Blanco**Publicaciones de la casa****Góngora**
(San Roque, I, Madrid)**Revista de los Tribunales y de Legislación Universal**, dirigido por el Exmo señor Vicente Itomero Gómez.—Publica: 1.º el número semanal de 15 páginas en 4.º mayor; 2.º La doctrina de la jurisprudencia en sus cuatro ramas (al día); 3.º La legislación española (al día); 4.º La legislación de todas las naciones (en castellano) por tomos semestrales en 4.º mayor a dos columnas. Precios de la suscripción 32 pesetas en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 francos Filipinos y extranjero). Hay excepciones de los 18 años. Pidáse precios.**Instituciones Jurídicas de los pueblos modernos**.—14 tomos en 4.º mayor a dos columnas. Contiene las leyes políticas y orgánicas y casi todos los Códigos de los Estados de Europa y el derecho musulmán, por que se rigen los mahometano de África y Asia. Precio 225 pesos en España, y 300 (oro ó francos) Ultramar extranjero.

Los que deseen conocer las mejores obras jurídicas e históricas publicadas en España, pidan el catálogo de la casa Góngora San Roque, I, Madrid, y se enviará gratis.

CESAR A. PASTORE*Abogado*

Ofrece sus servicios profesionales al Estudio provvisorio calle 18 de Julio de don Juan Hernández,



Los tabacos que esta acerollada fábrica están para la elaboración de sus cigarrillos, son la Habana, flor, lo mejor que viene al país. Se atiende a los pedidos por mayor—único gente en este departamento.

Juan Hernández.

S. 17—perm.

Dr. Camboué
cirujano Dentista (APROBADO)
50— CALLE MALDONADO —50
Montevideo**Riquera Montero**
Abogado
Ofrece sus servicios profesionales a residencia de esta Departamento
ANTON DE PORLIER, 16—pala CORUNA**Fonda de los Artesanos**
Cuartos amueblados y comida a todas horas.
Calle Maestro Campo num. 182.

DURAZNO.

José Sartori
Procurador
Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
Estudio provvisorio, 18 de Julio num. 114,
Durazno.LA PERLA
Av. Pedro J. López, 11 esq.
Calle Riviera.
Teler 12110 FENZA
Ofrece sus servicios al público
Calle VI, 28

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

Durazno

*La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomienda, se encarga de la impresión de cuadros, precios corrientes, talonarios, etc.***Especialidad en Tarjetas**

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de ApelacionesCalle Sarandí 122
Primer Turno
Dres. Flora, González Saturnino Alvarez.—Secretario Adrián Castro
Juzgado de lo Civil de tercer turno—Cámaras número 182—Juez doctor Vilá Acuña Linarez.

Juzgado de Comercio

2.º turno
Rincón—67

Juez doctor P. E. Garzón.—Actuario E. Pereira

Juzgado Nacional de Hacienda—Plaza Independencia esq. Norte 17—Juez Francisco M. Castro.—Actuario T. de Tezanos

Juzgado del Crimen

1er. turno
Oficina Cartera Penitenciaria

fir Jorge H. Ballesteros, Actuario Demetrio Ruy.

2.º turno
Don Andrés Mentaño, Actuario F. Echaverry.

Juzgado Correccional

Dr. Autón Rovira Actuario Joaquín Giralt.

Fiscales

1er. turno
Dr. Enrique Piñeiro2.º turno
Dr. Arturo D. Real

De lo Civil

Luis Ronco Burgos

De Hacienda

Dr. Ezequiel Garzon.

Durazno

Juez 1º Departamental

Doctor Julio Bastos Actuario José Torres

Oficina Plaza del Sarandí

Agente Fiscal

Dr. Teófilo D. Piñeiro

Oficinas

Jueca de Pez

la Sección Gerónimo Parallia

2da idem Matías I. Mendoza

3da idem Nicolás Guerreiro

4da idem Juan P. Sastre

5da idem Vicente S. Ferreira

6a idem L. Vera

7a idem Eudoro S. Olivera

8a idem Pedro Alvarez

16a idem Miguel L. Moreira

11a Alejandro Etchegaray

12a idem José A. Mendoza

Teniente Alcalde 3º distrito

Tomás Rivero

2º turno

Adolfo López

Estandio Arias

Da o 31 rega

Teodoro J. de Pena**Juan M. Marfán****Arimensores Públicos****Antonio Vazquez****Lescibano****Contador y Rematador Público**

Ofrece sus servicios profesionales calle Misiones, 100, Montevideo

Edmundo SouzaProcurador y Rematador
de órdenes de asuntos judiciales, particiones testamentarias, gestiones ante el Superior Gobierno, remates, licencias, balances y todo concerniente a su profesión.—Buenaventura Calle Misiones, 113 Durazno. R. 10—perm**Gerenles y empleados**

Se precisan para varias casas de comisurales de otra ya establecida en Montevideo. Es requisito indispensable la fama recta. Para detalles, dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa.—Arapay 57 y 59 Montevideo.

Imprenta y Encuadernación**LUTILE**

230—Calle Arapay—230.

BZ

Francisco Brumfuso

Depósito permanente de artículos de imprenta litográfica y encuadernación, a Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 182.

Vasta existencia en papeles para impresión y litografía, surtido completo de tipos y títulos de las mejores fábricas—sureña y norte americanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marineni, París, máquinas de Marineni, Máquinas Preñas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux motores a gas de Gólo.

Introducidores de los vinos y coñacs de los señores Larralde y Freres Burdisso.

Únicos introducidores de los vinos españoles de Marques J. De JERES.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a costes más económicos, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

RESENTANTES EN PARÍS

B. BERGMAN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, Arapay 239 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 81.

Cirujano Dentista aprobado**Dr. Camboué, dentista**

El más renombrado y conocido operador CHIRUJANO DENTISTA de Europa y América, establecido en la calle de Florida Núm. 153 al lado del palacio de Gobierno, entre San José y Soriano.

Trabajos especiales, con debida atención en todo el arte dentario, para las dentaduras más delicadas, y aun a las abandonadas por los más sabios en el arte. Dentaduras especiales para comer y llevar permanentes muy cómodas y garantizadas.

Se atiende a los pedidos a domicilio en la capital y la campagna y a los extranjeros a domicilio.

Aviso a los interesados—Atendiendo el estado crítico de los negocios hago una rebaja en todos los trabajos de un 30% o 40%.

CALLE DE MALDONADO N.º 50. MONTEVIDEO

Un paseo en este pueblo, recibirá las personas que necesiten de sus conocimientos profesionales para lo cual dará consultas en el Hotel Ibérico.

Horas de consultas, de 8 a 6 de la tarde

La Sirena

Avenida y Tienda de Antonio Martinez Ituango, esquina Río Negro

EL GRANADEROGran Fábrica de tabacos y elaboración de cigarros a Vapor.
de Joaquín García

En estos días se establecerá una Sucursal en esta localidad la cual estará al cargo de S. RODRIGUEZ QUINTANA.

DURAZNO**Barbería****Cochea**

Se afeita y corta el pelo a la última moda.

Se aplican sanguinolencias, ventosas etc. Precios sumamente modicos.

Calle del Sarandí núm. 178—al lado de la Cuchilla.

Donato Darino.

A 23—pm

Colegio Hispano-Oriental

B. Director

Francisco Terregrosa.

Calle 18 de Julio num.

Altos de la Peluquería de Mengotti.

Este establecimiento se dará a instrucción primaria, ampliada y superior.

Se afeitan pezones, medios, y exteros a precios sumamente modicos.

Para tratar a cualquier hora del dia en el local establecimiento.

Tambien se dan clases nocturnas de idiomas. Español y Francés, contabilidad mercantil, Aritmética y Geometría aplicadas a las artes y oficios, dibujo en general etc.

F. 4-4 ms.

El Acme Duplicator

Un sistema rápido, simple y barato de obtener 50 a 80 copias facsimile de Escrito.

Lista de precio, Circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, caja ni Gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de esquina \$ 2.00

Tamaño de carta 4 3.00

Tamaño oficio 4 4.00

Tamaño folio 4 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por lata de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna Gelatina, por cuya razón no lo afectan los climas calurosos.

Fabricamos también Sellos y Tipos de Goma blanca, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se reniega las mercancías directamente a recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C. C.

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE AMÉRICA

Pedro N. Massafferro

CONTADOR, BALANCEADOR, COMISIONISTA Y CORREDOR

Y Comercio

Recomendado por notables médicos

del país y del extranjero—Cura la tos

catarras bronquiales; pulmonares, tisis etc.

De venta en todas las farmacias

Precio del frasco: SIETE REALES

Agente General: A. Vazquez Gómez.

Calle YI 118 a.—perm.

Hotel Uruguayo

de Juan Iturary.

Plaza Independencia